

ALERTA - ALERTA - ALERTA

Desde Jose Rodolfo Ospina Riobo <jospinar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 26/06/2025 9:36

Para Listamzl <listamzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Desde la Asonal Leal - Caldas, alertamos a todos los trabajadores judiciales frente a la recta final del proceso de simple nulidad que decide la Bonificación Judicial como factor salarial.

CONSEJO DE ESTADO
SECCIÓN SEGUNDA
SESIÓN 17

Convocatoria Sala de Sección Segunda

Fecha : **2 de julio de 2025.**

Hora : **8:30 am.**

Modalidad: **Presencial.**

TEMARIO

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación acta del 5 de junio de 2025.
3. Elección en propiedad Secretario/a de la Sección Segunda del Consejo de Estado.
4. Informes y comunicaciones.
5. Presentación y discusión de proyecto:

5.1. Sentencia:

Fecha de rotación	Radicado	Tema	Demandante	Ponente
24/06/2025	11001 03 25 000 2016 01169 00 (5246-2016).	Nulidad parcial de los decretos 382, 383 y 384 de 2013; 22 de 2014; 1269 y 1270 de 2015 y 247 de 2016.	Clara Adriana Montañez Hernández.	Dr. Juan Enrique Bedoya Escobar.

6. Propositiones y varios.

Esta convocatoria fue realizada el 25 de junio de 2025 por:

Original firmado
Juan Enrique Bedoya Escobar
Presidente Sección Segunda

Original firmado
Veronica Amaya Rey
Secretaria Sección Segunda

legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.